

## CONTENIDO

### Proposiciones

Con punto de acuerdo, para exhortar al Ejecutivo federal a sostener una reunión de trabajo con el secretario de la Sader, el director en jefe del Senasica, y el director general de Salud Animal, a efecto de que se detallen los resultados de las acciones que el gobierno de México realiza para la mitigación de los casos ocasionados por la miasis por gusano barrenador en territorio nacional y de las acciones de cooperación con el gobierno de los Estados Unidos de América para erradicar dicho gusano en nuestro país, a cargo del diputado Luis Agustín Rodríguez Torres, del Grupo Parlamentario del PAN

## Anexo III-2-1

**Lunes 28 de abril**

**PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE QUE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN EXHORTA AL EJECUTIVO FEDERAL, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL Y EL SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA, PARA SOSTENER UNA REUNIÓN DE TRABAJO CON EL SECRETARIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, EL DIRECTOR EN JEFE DEL SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA Y EL DIRECTOR GENERAL DE SALUD ANIMAL SOBRE EL RESULTADO DE LAS ACCIONES DE MITIGACIÓN DE LOS CASOS DE MIASIS POR GUSANO BARRENADOR EN TERRITORIO NACIONAL Y DE LAS ACCIONES DE COOPERACIÓN CON LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA PARA ERRADICAR EL GUSANO BARRENADOR DE NUESTRO PAÍS.**

---

El que suscribe, Diputado Luis Agustín Rodríguez Torres, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en la LXVI Legislatura, con fundamento los artículos 6, numeral 1, fracción I y 79, numeral 1, fracción II, y numeral 2, fracciones I y II del Reglamento de la Cámara de Diputados, presentamos a la consideración del Pleno la presente proposición con Punto de Acuerdo por el que la Cámara de Diputados, del H. Congreso de la Unión exhorta al Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural y el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, para sostener una reunión de trabajo con Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, el Director en Jefe del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria y el Director General de Salud Animal con la finalidad de conocer los resultados de las acciones que el Gobierno de México realiza para la mitigación de los casos ocasionados por la miasis por gusano barrenador en territorio nacional y de las acciones de cooperación con el gobierno de los Estados Unidos de América para erradicar el gusano barrenador de nuestro país.

### **Consideraciones**

**PRIMERA.-** Que la crisis en el ganado mexicano ocasionada por la escalada de casos de miasis por gusano barrenador (*cochliomyia hominivorax*) no ha parado de aumentar.

**SEGUNDA.-** Que el pasado 26 de abril del año 2025 en una carta enviada por la Secretaria de Agricultura del gobierno de los Estados Unidos de América, Brooke L. Rollins, al Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Julio Berdegué Sacristán, se señala de la preocupación por parte del gobierno de EE.UU. por la colaboración para atender la crisis ocasionada por los casos de miasis por gusano barrenador, ya que, como se señala en la propia carta, el brote de los casos en el sur de México no han sido contenidos y se siguen expandiendo. De igual forma, no existen acciones concretas para la implementación plenamente de las operaciones de la Técnica de Insectos Estériles.

**TERCERA.-** Que la coordinación para la mitigación del problema ocasionado por los casos de miasis por el gusano barrenador han sido insuficientes por parte del gobierno de México ya que la Secretaria de Agricultura del gobierno de los Estados Unidos de América,

Brooke L. Rollins, argumenta un limitado número de días para que aviones contratados por su dependencia puedan operar en territorio mexicano para la implementación de operaciones de control y la imposición de aranceles a piezas de aviones, equipos de dispersión y moscas estériles.

**CUARTA.-** Que existe un posible cierre de la frontera norte de nuestro país a las exportaciones de ganado si no existe respuesta, a más tardar el 30 de abril del presente año, ante las peticiones que la Secretaría de Agricultura del gobierno de los Estados Unidos de América hicieron mediante la carta enviada al titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural. Es por ello, que la ganadería mexicana hoy en día está en un estado de vulneración si es que no se actúa de forma rápida para hacerle frente a la crisis ocasionada por los diversos casos y la expansión en territorio nacional de la miasis por gusano barrenador.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, me permito presentar a la consideración de esta Asamblea, la siguiente proposición con:

#### **Punto de Acuerdo**

ÚNICO.- La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión exhorta al Ejecutivo Federal, para que a través de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural y el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, a sostener una reunión de trabajo con el Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Julio Berdegué Sacristán; al Director en Jefe del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, Francisco Javier Calderón Elizalde y al Director General de Salud Animal, Juan Gay Gutiérrez a efecto de que se detallen los resultados de las acciones que el Gobierno de México realiza para la mitigación de los casos ocasionados por la miasis por gusano barrenador en territorio nacional y de las acciones de cooperación con el gobierno de los Estados Unidos de América para erradicar el gusano barrenador en nuestro país.

**Cámara de Diputados, Recinto Legislativo de San Lázaro, a los 28 días del mes de abril de 2025.**



---

**Luis Agustín Rodríguez Torres**  
**Diputado Federal**

**Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXVI Legislatura****Junta de Coordinación Política**

**Diputados:** Ricardo Monreal Ávila, presidente; José Elías Lixa Abimerhi, PAN; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Ivonne Aracely Ortega Pacheco, MOVIMIENTO CIUDADANO.

**Mesa Directiva**

**Diputados:** Sergio Carlos Gutiérrez Luna, presidente; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, MORENA; Kenia López Rabadán, PAN; María Luisa Mendoza Mondragón, PVEM; secretarios, Julieta Villalpando Riquelme, MORENA; Alan Sahir Márquez Becerra, PAN; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; José Luis Montalvo Luna, PT; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Laura Iraís Ballesteros Mancilla, MOVIMIENTO CIUDADANO.

**Secretaría General****Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

**Director:** Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

**Apoyo Documental:** Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>